
	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>15/09/2014</b>	<b>FOR-CI-005</b>	<b>1.0</b>

<b>Jefe Oficina de Control Interno:</b>	<b>MARIO ALDANA GOEZ</b>	<b>Periodo evaluado:</b> Noviembre de 2015 a febrero de 2016.
		<b>Fecha de elaboración:</b> 9 de marzo de 2016.

La Oficina de Control Interno presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2015 y febrero de 2016, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

<b>Módulo de Control de Planeación y Gestión</b>	
<b>Avances</b>	
1.	<p>La División de Recursos Humanos, coordinó las siguientes capacitaciones, dirigidas a funcionarios administrativos y docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de compras verdes, 5 de noviembre de 2015</li> <li>• Manejo del aplicativo de PQR y Ley 1577, 6 de noviembre de 2015</li> <li>• Anticorrupción, 24 de noviembre de 2015</li> <li>• Sello ambiental colombiano, 26 de noviembre de 2015</li> <li>• Ética y valores, 15 de noviembre de 2015</li> <li>• Trabajo en equipo y empowerment, 1 de diciembre de 2015</li> <li>• Herramientas informáticas, del 1 al 4 de diciembre de 2015</li> <li>• Guía de evaluación de riesgos de materias primas y reactivos, 1 de diciembre de 2015</li> <li>• Planeación estratégica y balance score card, del 20 al 22 de enero de 2016</li> <li>• Aspectos previos y legales de la contratación, 1 de febrero de 2016</li> <li>• Acciones correctivas y de mejora de un Sistema de Gestión, 4 de febrero de 2016</li> <li>• Control estadístico de procesos, 11 de febrero de 2016</li> <li>• Indicadores de gestión, 18 de febrero de 2015</li> <li>• Principales cambios de las versiones de las normas ISO 9001:2005 e ISO 14001:2015 y los aspectos claves para una transición exitosa, 24 de febrero de 2016.</li> <li>• Administración de las quejas y reclamos, 25 de febrero de 2016</li> </ul>
2.	<p>La medición del nivel de satisfacción del cliente en el año 2015, estuvo en un 95.5%. Este dato es el promedio de la satisfacción de los clientes/usuarios de las distintas dependencias que prestan servicios, como el Centro de Diagnóstico Médico, Centro de Laboratorios, Centro de Lenguas Extranjeras, División de Bienestar, División de Cómputo y Sistemas, División de Servicios y Mantenimiento y la encuesta que se realiza a los servidores públicos de la institución.</p>
3.	<p>En el marco del Convenio suscrito entre la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Universidad de Sucre, se han desarrollado las conferencias “Calidad Ambiental Marina” y “Geometría de subducción bajo el territorio colombiano: Implicaciones Sismotectónicas y Económicas”.</p>
4.	<p>Actualización del Organigrama (ODO-PI 001, versión 7.0), en atención a la creación de los Departamentos de Contaduría, Derecho y Ciencias Sociales, Matemáticas, Física, Farmacia y Lenguas.</p>
5.	<p>En busca de una adecuada prestación de servicios y cumplimiento de los objetivos institucionales, se expidieron los siguientes actos administrativos por los distintos órganos de dirección:</p> <p>✓ Rectoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución 070 de 2015, reglamenta la prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad.</li> </ul>

	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Vigente a partir de:</b>	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>15/09/2014</b>	<b>FOR-CI-005</b>	<b>1.0</b>

- Resolución 332 de 2015, reglamenta afiliación de estudiantes de la Universidad al Sistema General de Riesgos Laborales, en atención a las disposiciones ordenadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el Decreto 055 de 2015.
  - Resolución 715 de 2015, reglamenta el programa “Plan Padrino y Estudio Socioeconómico de la Universidad de Sucre”, con la finalidad de contribuir a la permanencia de los estudiantes de bajos recursos económicos en los diferentes programas académicos y disminuir la deserción académica a causa del factor socioeconómico.
- ✓ Consejo Superior:
- Acuerdo 23 de 2015, autoriza al Consejo Superior, al Consejo Académico, a los Consejos de Facultad y a los Comités institucionales para realizar sesiones virtuales.

#### **Dificultades**

- Culminación de actualización de mapas de riesgos por dependencia, para el correspondiente seguimiento y determinación de la efectividad de los controles establecidos.

#### **Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento**

#### **Avances**

1. La Oficina de Control Interno continúa con la labor de fomentar la Cultura de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, mediante la emisión y difusión, entre la comunidad universitaria, del Boletín “Sembrando Valores”, con el tema “Integridad” (27 de enero de 2016), uno de los valores fundamentales para transmitir confianza a los demás.
2. Fortalecimiento del ejercicio de la auditoría aplicando la nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP y Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014.
3. Realización de auditorías y seguimiento a los procesos y/o actividades, con el objetivo de lograr mejora continua en las áreas académicas y administrativas y en los sistemas de gestión implementados en la Universidad de Sucre.

#### **Dificultades**

- Cumplimiento de las acciones planificadas por las dependencias en sus planes de mejoramiento.


#### **Eje Transversal Información y Comunicación**

#### **Avances**

Para garantizar a las partes interesadas el acceso a la información, la institución cuenta con medios de difusión como página web ([www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)), periódico “Horizonte Unisucreño”, buzón de sugerencias, carteleras y pantallas LED.

1. En el período noviembre 2015 – febrero 2016, se publicó información relacionada con:

- ✓ Convocatoria Pública para proveer los siguientes cargos:
- Coordinación de Maestría en Biología

	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Vigente a partir de:</b>	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	<b>15/09/2014</b>	<b>FOR-CI-005</b>	<b>1.0</b>

- Coordinación de pasantías en Biología
  - Jefe del Departamento de Farmacia
  - Necesidades transitorias: Auxiliares Administrativos, Secretarias, Profesionales y personal de laboratorios
- ✓ Informes realizados por la Oficina de Control Interno:
- Pormenorizado del Sistema de Control Interno (julio a octubre de 2015)
  - Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (septiembre a diciembre de 2015)
- ✓ Relación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, PQRSF.
- ✓ Actos administrativos emitidos por los organismos académico-administrativos.
- ✓ Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2015.
2. Mensualmente el Rector de la Universidad presenta informes de gestión ante el Consejo Superior Universitario, el cual contiene actividades que son resultado de la articulación de los distintos procesos que se llevan a cabo en la institución.
3. Mediante Resoluciones de Rectoría 1064 y 1065 de 2015, se adopta el Manual para el Manejo y Organización del Archivo y el Reglamento de Préstamo y Consulta de documentos que reposan en el Archivo Central, respectivamente.

**Dificultades**


1. Análisis de causa de las PQRSF.

**Estado General del Sistema de Control Interno**

El estado de madurez del Sistema de Control Interno en la Universidad de Sucre, correspondiente a la evaluación del año 2014, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, es del 98.95%, ubicándolo en el nivel AVANZADO, lo que significa que *“la entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La Política de Riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles”*.

**Recomendaciones**

Realizar análisis de causa de las PQRSF para emprender acciones de mejoramiento.

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

Firma Jefe Oficina de Control Interno